

## Chapitos negocian acuerdo de culpabilidad

Ovidio y Joaquín Guzmán buscan reducir condena en EU; juez y fiscalía chocan por homicidio de Cuén

**Nueva York.**— Los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Ovidio y Joaquín, acusados de narcotráfico, buscan un acuerdo con la Fiscalía federal en Chicago para declararse culpables y cooperar a cambio de la reducción de su condena.

*El Chapo* solicitó un nuevo juicio, al alegar que su extradición fue “ilegal” y su defensa “ineficaz”.

En México se abrió en tanto una nueva confrontación, luego de que un juez federal de Sinaloa desmintió que los indicios hemáticos hallados en la finca Huertos del Pedregal en Culiacán correspondan a Héctor Melesio Cuén Ojeda, como sostuvo la FGR y rechazó que se haya negado a otorgar órdenes de aprehensión.

La FGR afirmó que el juez sí se negó y la remitió a una jurisdicción con residencia en un penal de máxima seguridad. Además, dijo que los indicios sí coinciden con los de Cuén. **EFE, Alejandro Rincón (NTN24) y Daniela Wachauf**

| NACIÓN | A8

# Los Chapitos negocian con la Fiscalía Federal en Chicago

Un acuerdo de los hermanos Joaquín y Ovidio implicaría declararse culpables y cooperar con las autoridades a cambio de reducción de su condena; jueza los cita para el próximo 7 de enero

**Nueva York, EU.**— Los hermanos mexicanos Ovidio y Joaquín Guzmán, acusados de narcotráfico al igual que su padre Joaquín *El Chapo* Guzmán, quien cumple cadena perpetua en Estados Unidos, están en conversaciones con la Fiscalía Federal en Chicago, pero se desconocen las condiciones, según confirmó este lunes su defensa.

Un acuerdo con la fiscalía de los hermanos, conocidos como *Los Chapitos*, implicaría declararse culpables y cooperar con las autoridades a cambio de una reducción de su condena, como han hecho otros narcotraficantes al enfrentar la justicia en Estados Unidos. Algunos ya han salido de prisión.

Ovidio Guzmán, extraditado a Estados Unidos en septiembre de 2023 y conocido como *El Ratón*, acudió ayer a una audiencia de revisión en un tribunal federal en Chicago, que se prolongó 15 minutos, como parte del proceso en su contra con miras a un juicio en caso de no alcanzarse un acuerdo previo de culpabilidad.



El pasado 23 de julio, dos días antes de que su hermano Joaquín llegara a Estados Unidos acompañado de Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador del *Cártel de Sinaloa* junto a su padre *El Chapo* Guzmán, su nombre dejó de aparecer en la lista de presos federales, sin que se supiera de su paradero. Se cree que *Los Chapitos* podrían declarar en contra de *El Mayo*, señalado por tráfico de fentanilo y quien podría recibir la pena de muerte.

Después se conoció que continuaba bajo custodia de las autoridades y reapareció ayer con su uniforme naranja de presidiario, para apersonarse en la audiencia, en la que trascendió que él y su hermano menor ya negocian un acuerdo.

El fiscal Andrew Erskine dijo a la jueza Sharon Johnson Coleman que “ambas partes estaban en conversaciones preliminares para resolver este caso antes del juicio y que esperaban tener más información sobre un posible acuerdo en la próxima audiencia en enero”, según señalan los medios.

Jeffrey Lichtman, abogado de Ovidio y Joaquín, y quien defendió a *El Chapo*, admitió por primera vez que *Los Chapitos*, que lideran el *Cártel de Sinaloa* tras el arresto y sentencia de su progenitor, se encuentran en conversaciones con el gobierno estadounidense.

Ovidio Guzmán, de 34 años, está acusado de conspirar para distribuir droga, formar parte de una empresa criminal, exportar narcóticos a Estados Unidos, efectuar transacciones financieras con el producto de actividades ilegales y usar y portar ilícitamente armas de fuego, cargos de los que se declaró no culpable.

Joaquín, de 38 años, fue acusado de narcotráfico, blanqueo de dinero y violaciones a la ley de armas, delitos por los que también se declaró no culpable.

En la audiencia, Ovidio, que contó con la asistencia de un intérprete, dijo a la jueza que no había conflicto en que Lichtman lo defendiera al mismo tiempo que a su hermano, y aunque no quedó establecido que los casos de *Los Chapitos* se reunirán en uno solo, la jueza citó a los hermanos juntos para la próxima audiencia que fijó para el 7 de enero de 2025 a las 11 de la mañana.

Ovidio tiene otra audiencia el 11 de enero, cuatro días después.

La confirmación de que *Los Chapitos* buscan un acuerdo se produjo el mismo día que se conoció que su padre, Guzmán Loera, solicita al

juez Brian Cogan, de la Corte del Distrito Este de Nueva York, un nuevo juicio: “Fui extraditado ilegalmente a Estados Unidos”, aseguró *El Chapo*, quien explicó que “la extradición a la Corte del Distrito Este de Nueva York fue ilegal. Debí haber sido extraditado al Distrito Este de Texas y al Distrito Sur de California. Nunca hubo una renuncia a la regla de especialidad, firmada por un juez magistrado”.

Guzmán Loera escribió, en un documento el 25 de septiembre, “asistencia legal ineficaz”. Señaló que “mis abogados no fueron efectivos.

No contraexaminaron a los testigos adecuadamente y, como resultado, fui declarado culpable. Tampoco pelearon para que cierta evidencia quedara excluida del caso. Lo mismo con mi abogado de apelación”. La evidencia, aseguró, “es clara”. ● **EFE y Alejandro Rincón/NTN24**



**LOS HIJOS DE EL CHAPO BUSCAN TRABAJAR CON LAS AUTORIDADES**

**ANDREW ERSKINE**

Fiscal estadounidense

"Ambas partes estamos en conversaciones preliminares para resolver este caso antes del juicio y esperamos tener un posible acuerdo"

**EL CHAPO GUZMÁN**

Narcotraficante preso en EU

"Fui extraditado ilegalmente a Estados Unidos... la extradición a la Corte del Distrito Este de Nueva York fue ilegal. Debí ir a Texas"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ovidio Guzmán, extraditado a Estados Unidos en septiembre de 2023 y conocido como *El Ratón*, acudió ayer a una audiencia de revisión en un tribunal federal en Chicago.

